

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2014-262

SALTA, 12 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 20.456/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-750 - relacionada a la designación de la Srta. María Carolina Ruiz - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 64, la Sede Regional Tartagal envía vía nota-fax informando que la Srta. Ruiz hizo efectiva la toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 19 de diciembre de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con el cargo de planta que posee la Sede Regional Tartagal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

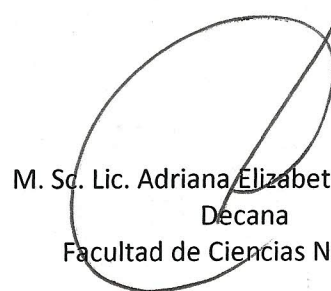
ARTICULO 1º.- Tener como posesionada en sus funciones a la Srta. María Carolina RUIZ - DNI N° 35.135.065 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática I" de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, el 19 de diciembre de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-750, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Afectar el gasto emergente de la presente designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a: Srta. Ruiz; envíese copias a: cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales